



## CORRECCIÓN DE ERRORES

### **RESOLUCIÓN RECTORAL DEL 29 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE CORRIGE UN ERROR ADVERTIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE CONVOCA UN CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD POR PROMOCIÓN INTERNA**

Advertido un error en el punto 5.1 párrafo quinto de la resolución rectoral del 16 de octubre de 2025, por la que se convoca un concurso de acceso a plazas de catedrático/a de universidad por promoción interna, este Rectorado, al amparo de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, procede a la corrección del indicado párrafo en los siguientes términos:

Donde dice:

En el acto de constitución, la comisión de selección establecerá los criterios de valoración, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el anexo IV de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de Personal Docente e Investigador ([https://sede.udc.gal/services/electronic\\_board/EXP2024/008762](https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2024/008762)). La presidencia de la comisión de selección los enviará al Servicio de PDI ([servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)) para su publicación en el TEO.

Debe decir:

En el acto de constitución, la comisión de selección establecerá los criterios de valoración, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el anexo III de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de Personal Docente e Investigador ([https://sede.udc.gal/services/electronic\\_board/EXP2024/008762](https://sede.udc.gal/services/electronic_board/EXP2024/008762)). La presidencia de la comisión de selección los enviará al Servicio de PDI ([servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)) para su publicación en el TEO.

Como consecuencia de esta corrección no se modifica el plazo de presentación de solicitudes para las plazas 25/027 a 25/040 que finaliza el 10 de noviembre de 2025.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

P.D. del rector (R.R del 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández